



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002999-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para la realización de actividades de protección a la infancia y apoyo a las familias desfavorecidas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002999, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para la realización de actividades de protección a la infancia y apoyo a las familias desfavorecidas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 9 de febrero de 2011 de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León (BOCYL 25 de febrero de 2011) se convocaron subvenciones a favor de entidades privadas sin ánimo de lucro para la realización de programas y actividades de protección a la infancia y apoyo a familias desfavorecidas en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de entidades que fueron beneficiarias de la convocatoria realizada a través de la Resolución de 9 de febrero de 2011 de la Gerencia de



Servicios Sociales de Castilla y León? Esta información se solicita desglosada por cada uno de los tres programas:

a) Integración y apoyo familiar con hijos menores de edad en situación de riesgo o desprotección

b) intervención social en zonas o grupos de riesgo

c) apoyo a jóvenes en el tránsito a la vida adulta.

Así mismo, se solicitan las cuantías económicas concedidas en cada caso y la provincia donde se desarrollara cada uno de los programas y actividades subvencionados.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez